

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 8 de Enero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.816

PLUMA Y TIJERA

Contra la difamación

—(«»)—

«En torno de la anunciada reforma del artículo 7.º del Código Militar—dice el «Diario Universal»—se ha movido estos días todo linaje de comentarios... Conviene aclarar un poco los conceptos y que, sabiendo cada cual á qué atenerse, juzgue conforme á su leal saber y entender. Hay que deslindar dos proyectos del Gobierno, que alguien funde en uno solo con gran quebranto de la verdad. Uno es el proyecto de ley contra la difamación; y otro el proyecto de reforma del artículo 7.º del Código Militar que trata de los delitos contra la Patria y el Ejército. Así, no hay que mezclarlos en un común exámen.»

Nos parece esto que dice el «Diario Universal» muy puesto en razón; y así nos ocuparemos hoy del proyecto de ley contra la difamación, que ya antes de ahora, en 1902, presentó el señor Montilla, ministro á la sazón de Gracia y Justicia, proyecto que nosotros aplaudimos sin reservas y de cuyos beneficiosos resultados no hemos dudado nunca.

Es verdaderamente insufrible el abuso que convierte en odiosa y dañosísima licencia la libertad de imprenta.

«El afán de saber más que los demás (diremos con el prudentísimo Doss, que no parece sino escribió esto que copiamos, para nosotros los periodistas); el deseo de sobresalir y brillar, y sobre todo la envidia, cierto odio secreto contra aquellos cuyas obras han sido coronadas por el éxito, predisponen mal al corazón, lo turban y endurecen, quitan sinceridad á las miradas y apartan de la lengua y de la pluma las palabras amistosas y de las manos la prontitud y disposición de servir al prójimo... La arrogancia y estima de sí mismos que adquieren los... *periodistas*, desde luego no puede menos de producir sus frutos, que son la temeridad en juzgar, el espíritu de contradicción, la terquedad, la amargura, el carácter violento é irascible. Superiores é iguales, todos se ven citados ante el tribunal de la razón ó la *sinrazón* del periodista, inconsiderado, el cual pronuncia inexorable su fallo, convirtiéndose en juez que desprecia al prójimo, tanto más, cuantos mayores son los derechos que se imagina tener y mayor la admiración de sí mismo y la confianza en sus juicios.»

¿Qué puede hacer digno de respeto en un espíritu de esta suerte templado para el combate y armado de un tan poderoso instrumento como el *periódico*? ¿Ni qué persona pública ó privada, sagrada ó cívica se dirá á cubierto de sus golpes? ¿Pero no lo estamos viendo todos los días? ¿Y no habrá la ley de contener y moderar una fuerza tan demoledora, y no habrá la auto-

ridad social de encauzar esa fuerza y hacerla lo mas imposible que se pueda para lo malo, á fin de que toda ella se aproveche todo lo posible para lo bueno?

Eljese bien la opinion pública en esto, y seguramente que aplaudirá toda medida de Gobierno que impida á la Prensa periódica la calumnia y la injuria, la detraction y la mofa, la insinuacion malévola y la ironía mortificante, eriales en donde hoy se pierden torrentes de ingenio lastimosamente; y que serian riegos fecundantes, si desviados de ahí, se les dirigiese con el dique de las leyes justas á los campos sedientos y ahora yermos del patriotismo de la cultura nacional, de los grandes y verdaderos intereses del pueblo español.

Si tal se hiciese, no poco ganaría también la Prensa española. El descuaje de los pocos ó muchos que arraigan en ella sin más bagaje que la *independencia de espíritu* (el *¿que me se dá á mí ni que me importa á mí?*), la malicia del chiste, la habilidad del desplante, la ligereza de la lengua que rebosa por los puntos de una pluma igualmente ligera... ¡sería completo!

Entonces no sería posible escribir para el público sino á los más prudentes, estudiosos y mirados, aptos para este oficio, de suyo uno de los más importantes en toda república bien ordenada. Entonces la profesion de periodista sería lo que debe ser: lo que dá á entender D. Antonio Maura con estas paabras de su discurso de recepcion en la Real Academia Española y queremos ponerlas para que el lector entienda lo que es esta profesion:

«Con voracidad apremiante exige el *diario* la obra *redactor*, esté ó no él en vena á la hora precisa. Pídele juicios improvisados y certeros, informaciones claras y sucintas, despliegues accesibles para el vulgo sobre los asuntos más complejos y varios. Aunque suelen encenderse las pasiones en torno suyo, y grandes intereses se remueven y le acechan el periodista ha de conservar frío el razonar, sin que languidezca su estilo; ha de permanecer independiente, inaccesible á las captaciones que cien egóismos fraguan para asediarle; ha de perseverar, mientras casi todos mudan, y tener resolucion pronta y firme, en medio de los perpahejos; necesita el don del consejo, que es sazonado fruto de la prudencia faltándole espacio para la deliberación; ha de ejercitar él, á solas, por toda una muchedumbre, cada día, cada hora, las energías mentales, las austeridades étidas y las varoniles excelsitudes del civismo, como quien toma por oficio preceder y guiar en el buen camino á sus concludadanos y rescatarlos del extravío, cuando no logre prevenirlo.»

¡Venga cuanto antes la ley contra la difamación y más severa contra la difamación por medio de la imprenta, el grabado, la escena, el libro...! La Pren-

y el periodista dignos de estos nombres, nada tienen que temer y si tienen mucho que ganar con esa ley, que es de justicia y de utilidad notoria, de verdadera regeneracion, de seleccion moral y literaria.

K.

ALCANCE POSTAL

—(o)—

Madrid 6.

LEGADO DE ISABEL II

El Alcalde de Madrid ha recibido 10.000 francos de la testamentaria de doña Isabel II para los pobres, y los ha repartido entre los asilos de Madrid.

FELICITACION

El señor Moret ha recibido un mensaje de Zaragoza en que se felicita con entusiasmo por la forma como ha llevado la discusión de los presupuestos.

EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMILLO

Puede darse por seguro que el marqués de la Vega de Armijo no volverá á presidir el Congreso, ya que en la conferencia que tuvo con el señor Moret, éste no consiguió convencerle.

Según todos los informes, el marqués de la Vega de Armijo no hace hincapie en sus resentimientos por el nombramiento del alcalde de Córdoba, sino que la causa principal del carácter irrevocable con que ha tomado esta resolucion, es su ruptura con el señor Montero Rios.

De todos es sabido que este señor tiene gran mayoría en el Congreso, y estos elementos no perderían el momento de demostrar su desafecto al marqués, quien no quiere verse obligado á desempeñar un papel desairado, ni á que, en caso de un voto de censura, se abstuviesen las oposiciones y le derrotaran los monteristas.

LA CIRCULAR DEL SUPREMO

Ha llamado la atención el hecho de que, á pretexto de ser larga la circular del fiscal del Tribunal Supremo, no se haya publicado en la «Gaceta» ni facilitado á los periódicos.

La publicacion se retrasa porque el documento parece ser que no satisface á algunos ministros.

Sin duda alguna, la entrevista que los señores Gaset y conde de Romanones han celebrado esta mañana en Gobernacion, ha sido para tratar de este asunto.

Villagarcía 5.

ESCUADRA INGLESA EN VILLAGARCÍA

Procedente de Vigo, fondeó en las últimas horas de ayer en esta bahía la escuadra inglesa del Canal que manda el almirante Wilson.

La flota se compone de los buques «Egmont», «Suffren», «Duncan», «Triuf», «Cornwalles», «Moutmouth»; «Antuim», «Glory», «Rosinburg», «Hamphril» y «Juno».

Londres 5.

LA ESCUADRA YANKI.

La tercera division naval yanqui, compuesta del acorazado «Brooklyn» y de tres cruceros acorazados, y la escuadra auxiliar llegarán á Gibráitar el día 12 y permanecerán en el Mediterráneo mientras dure la conferencia de Algeciras. Los buques americanos visitarán Tánger y Argel.

Esta noticia ha producido excelente impresion en Londres por creerse que el gobierno de los Estados Unidos procederá de acuerdo con el de Inglaterra.

Roma 6.

NOTAS ITALIANAS

El Vaticano ha recibido hoy una comision que ha venido á preparar la visita que proyecta hacer á Roma el Rey de Norruega.

En el Quirinal ha sido obsequiada con un banquete la oficialidad de guarnicion en Roma, agradeciéndole el Rey el regalo de una espada, que la misma le ha hecho.

Los representantes de Italia en Algeciras se han embarcado hoy en Génova, dícese que llevan á la Conferencia un programa neutral con el objeto de evitar rozamientos entre las potencias.

Viena 6.

LA SITUACION DE HUNGRÍA

El archiduque José, que se encuentra actualmente en Budapesth, vendrá dentro de algunos días á Viena, con el objeto de informar al Emperador de la verdadera situacion política de Hungría.

Añádese que el emperador Francisco José está muy desanimado, pero que acaba de dar á Fevejary los poderes necesarios para reprimir los posibles desórdenes.

Acaban de llegar á Hungria dos nuevos cuerpos de ejército, dispuestos á prestar al gobierno de Budapesth, la necesaria ayuda.

Londres 6.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Mañana publicará «The Standard» la siguiente nota oficiosa:

«Sabemos de buen origen que el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra ha comunicado al gobierno francés que el actual gabinete seguirá la política del anterior en lo tocante á la cuestion de Marruecos, sosteniendo los puntos de mira de Francia en la Conferencia de Algeciras.»

DEL DÍA

—(o)—

Cámara de Comercio de Mahon

El sábado último tuvo lugar en el salon de actos del Ateneo la reunion convocada para la constitucion de la

Cámara Oficial de Comercio de esta plaza.

La concurrencia fué bastante numerosa, viéndose en ella representadas todas las clases mercantiles e industriales de la localidad.

Formaban la Mesa los Sres. Escudero, Ládico, y Terrés que, como es sabido, constituyen la Comisión Organizadora de la Cámara.

Dióse principio á la reunion con la lectura del proyecto de Reglamento formulado por la Comisión nombrada al efecto en la reunion celebrada el día 19 de Noviembre último, el cual fué aprobado con ligeras modificaciones.

A tenor de lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de Junio de 1901, procedióse después á formar las tres secciones en que se ha de dividir la Cámara, á saber: Sección de Comercio, Sección de Industria y Sección de Navegación, nombrando acto seguido cada Sección sus respectivos Presidente y Secretario en la siguiente forma:

SECCION DE COMERCIO

Presidente, D. Antonio Pons Olives.
Secretario, D. Juan T. Vidal Palliser.

SECCION DE INDUSTRIA

Presidente, D. Damián Bagur Sintés.
Secretario, D. Francisco F. Andreu Fementas.

SECCION DE NAVEGACION

Presidente, D. Guillermo Gofalons Vidal.
Secretario, D. Miguel Estela Thomás.

Fueron luego elegidos, por aclamación, para formar la Junta Directiva de la Cámara los señores siguientes:

PRESIDENTE

D. Bartolomé Escudero Manent.

VICE-PRESIDENTE

D. J. Teodoro Ládico Olivar.

CONTADOR

D. Francisco Ruiz Verd.

TESORERO

D. Pablo Fernandez Joel.

ARCHIVERO-BIBLIOTECARIO

D. Lucas Carreras Riera.

SECRETARIO GENERAL

D. Francisco Terrés Coll.

Vocales:

POR LA SECCION DE COMERCIO

D. Antonio Pons Olives.
D. Juan T. Vidal Palliser.
D. Francisco Pons Carreras.

POR LA SECCION DE INDUSTRIA

D. Damián Bagur Sintés.
D. Francisco F. Andreu Fementas.
D. Juan Gomila Riudavets.

POR LA SECCION DE NAVEGACION

D. Guillermo Gofalons Vidal.
D. Miguel Estela Thomás.
D. Antonio J. Tuduri Monjo.

Cumplidas dichas formalidades, el Presidente, Sr. Escudero, declaró constituida la Cámara Oficial de Comercio, de Industria y de Navegación de esta plaza, salvo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y, en nombre propio y de los demás señores elegidos para formar la Junta Directiva, dió las gracias á los concurrentes por la honra y la prueba de confianza que les habían dispensado.

DICHOS Y HECHOS

Al periódico republicano parece que se le ha atragantado el restablecimiento en Alayor del tradicional toque de queda.

¿Pues que; creía el colega que el católico pueblo de Alayor no iba á responder cumplidamente á las provocaciones que se le dirigieron un día y otro día, con el reparto de las famosas hojas de propaganda antireligiosa?

Aquellas hojas blasfemas se repartían á las altas horas de la noche, echándose á las casas por debajo de las puertas cuando el vecindario dormía, á fin de que no pudiera rechazarlas.

Los republicanos adoptaron el sistema del «rágala.»

Y eso mismo decimos nosotros ahora, después de haber barrido á los secretarios de la Casa Consistorial, en noble lid.

Solo que nosotros contestamos á las provocaciones sin salirnos del terreno legal y sin profanar como ellos el sagrado del hogar.

A propósito del toque de queda restablecido en Alayor dice «El Liberal»: «Cuando uno se entera de estas cosas le dan ganas de gritar: ¡Vivan las caenas! como en aquellos imbéciles tiempos de Fernando VII.»

¡Siempre han de ser así!

Quiéren la libertad hasta el desfrenado, cuando ellos dominan; proclaman el sagrado del sufragio universal y de la voluntad del pueblo, cuando ellos triunfan.

Pero cuando el pueblo les rechaza, ya no respetan el sufragio ni quieren la libertad.

Entonces reniegan de su programa para gritar «¡Vivan las caenas!»

¡Farsantes!

¡Con cuanta razón decía el Sr. Maura que en los presentes tiempos la libertad se ha vuelto conservadora!

El portero auténtico real y efectivo del Banco de Mahón, el director testafarro de «El Liberal», el arrendatario testafarro del Teatro Principal, el que figura en matrícula como dueño de un café económico que es de otro y en el que se expenden (según confesión propia) bebidas venenosas, el arrendatario testafarro de arbitrios municipales; el que tiene, por decirlo así, el monopolio de todas las testafarrerías de Mahón; se reviste de autoridad suprema y llama «testafarro» á nuestro director D. Jerónimo Massanet y Beltrán.

Como el diario republicano tiene pocos suscriptores, nos creemos en el caso de hacernos eco de tan autorizada calificación para que el público se entere de ella y puede apreciarla.

Pero, se nos ocurre una duda siendo el director de el colega testafarro (también según propia confesión), que concepto tendrá formado de sí mismo cuando aplica este dictado al Sr. Massanet al pretender sacarlo á la vergüenza pública?

Dice «El Liberal» que Jemabel, al rebatir la afirmación de que los monárquicos seamos defensores de la ley del embudo, habla de dignidad y decoro, refiriéndose á los tenientes de alcalde republicanos, y añade á continuación:

«Esta es la cultura de Jemabel.»

Nosotros no sabemos armonizar los antecedentes con la consecuencia.

Habló el buey y dijo: *mu.*

Falto «El Liberal» de personal idóneo en su propia casa, se siente tentado de abrir un concurso para premiar el mejor artículo que se presente «*glosando acerca de la dignidad y decoro de D. Jerónimo Massanet, abogado, interventor de la Depositaria de Hacienda y testafarro del diario monárquico.*»

La idea nos parece excelente.

Nosce te ipsunt.

Los republicanos donde no tienen mayoría se desgañitan gritando ¡abajo los consumos!

Pero la experiencia propia y ajena nos demuestra que en los Ayuntamientos republicanos se aumenta el impuesto hasta la exageración.

En cambio los monárquicos estudian la manera de hacerlo desaparecer, para aliviar así á la clase pobre.

Recientemente el pueblo de Andraitx ha conseguido una notable rebaja en el cupo, debido á las activas gestiones de D. Antonio Maura.

MANITAS.

CARTERA DE MAHÓN

—(«O»)—

Ayer en «El Consey» por la madrugada estuvieron promoviendo escándalo y gritando como energúmenos, tres ó cuatro sujetos que al parecer se esforzaban en demostrar que habían bebido dos copas de mas.

La juerga duró hasta las cuatro, con grave molestia de los concurrentes pacíficos y del vecindario.

Esperamos que la Junta Directiva de aquella Sociedad, siguiendo la norma que se ha trazado, adoptará medidas para evitar la repetición de tales hechos.

«El Consey» es la Sociedad que cuenta en esta población con mayor número de socios, personas cultas en su inmensa mayoría, y no debe tolerar que la conviertan en taberna una pandilla que no pasará seguramente de cinco á seis *desahogados*.

La Comisión provincial ha acordado remitir al Ministerio de la Gobernación, á los efectos procedentes, el expediente promovido por el Ayuntamiento de esta ciudad con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit del presupuesto vigente.

Terminada la presente legislatura, han regresado á la capital de esta provincia los diputados á Cortes D. Bernardo Amer, D. Alejandro Rosselló y D. Bartolomé Font.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular advirtiéndole á los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de ingresar en el Tesoro el total importe del 4.º trimestre de consumos del año 1905 que deberán verificarlo dentro el plazo de un mes; de lo contrario se les exigirá la responsabilidad personal que previene el Reglamento del impuesto.

De un periódico de Barcelona leemos las siguientes líneas:

«Siendo las vacaciones oficiales, en todos los centros de enseñanza, durante

el período de Navidad, del día 15 de Diciembre al 10 de Enero, ambos inclusive, según se dispuso en el Real decreto de 17 de Agosto de 1901, y que con motivo de la boda de su alteza la infanta María Teresa, parece que se darán vacaciones hasta el día 15, se nos dice que serán toleradas las faltas que puedan cometerse dichos días por aquellos alumnos que se encuentran fuera del sitio donde radique el centro docente.»

El primero de los corrientes se constituyó la Junta del Colegio Notarial de las Baleares, en la forma siguiente:

Decano D. Alejandro Rosselló Pasors.

Censor primero D. Pedro Alcover Maspons.

Censor segundo D. Mateo Jaume.

Tesorero D. Miguel Ignacio Font y Muntaner.

Secretario, Excmo. Sr. D. José Socías.

Por primera vez, desde que rige la actual legislación se ha elegido un notario de fuerzas de la capital para formar parte de la junta.

Terminadas las licencias de Pascuas, en el vapor llegado hoy han venido varios jefes y oficiales que las disfrutaban.

Durante el transcurso del año 1905 se recogieron del cepillo del pan de los pobres, en la iglesia de S. Francisco de Ciudadela, pesetas 1.425'83; importando los panes repartidos, 1.099 pesetas y 67 céntimos.

Se han recibido en Ciudadela dos preciosos objetos destinados á la Tómbola salesiana; el primero, regalo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, es un artístico reloj de mesa, y el otro, de D. Fernando Weyler, Diputado por Menorca, un hermoso barómetro termómetro.

Ayer á las seis de la madrugada zarpó para Barcelona y escalas el vapor «Menorquín».

En él ha salido el primer teniente de infantería D. José Massanet Beltrán, hermano de nuestro Director, que ha pasado en esta ciudad la licencia de Pascuas.

Deseámosle feliz viaje.

Esta mañana el Sr. Inspector de carnes ha mandado inutilizar un cerdo de casa particular que se había degollado en el Matadero público, por contener enfermedad interna.

Esta tarde las carnes de dicho animal han sido enterradas á presencia de un dependiente municipal.

Como verán nuestros lectores por la correspondencia que insertamos de Villa-Carlos, ha fallecido en este pueblo nuestro querido amigo D. Jaime Manent y Ginart, padre político de nuestro estimado amigo y colaborador don Angel Ruiz Pablo.

Era el finado hombre de arraigados sentimientos religiosos, que contaba en el pueblo con universales simpatías.

Descanse en paz el alma del Sr. Manent, y reciba su atribulada familia y en especial su hijo político D. Angel Ruiz Pablo, nuestro más sentido pésame.

El sábado último, festividad de los Santos Reyes, el concejal encargado de la Casa de Misericordia, nuestro amigo

D. Lorenzo Pons Sancho, obsequió á todos los asilados, haciéndoles servir por su cuenta durante la comida un principio extraordinario de carne, turrones y vinos.

Ayer domingo la señora esposa del concejal encargado del Hospital don Pedro Derresdías, regaló a dicho Establecimiento chocolate y 90 ensaimadas para el desayuno de las Hermanas, enfermos y recogidos.

Aplaudimos sin reservas el caritativo acto realizado por los generosos donantes.

Carga embarcada en el vapor «Menorquina» para Barcelona:

48 cajas calzado; 13 cajas queso; 50 barriles alquitran; 419 fardos tegidos; 6 paquetes monederos.

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden disponiendo que se abran las clases en las Universidades y demás centros docentes oficiales el miércoles próximo.

Deberán asistir á las clases los profesores y los alumnos, sin tener en cuenta las faltas colectivas.

Sobre este asunto ya se resolverá.

El «Isla de Menorca» ha sido portador de doce cabezas ganado vacuno para el abasto público, y de trescientas sacas harina para las tropas de esta guarnicion.

El sábado tuvo lugar en el Teatro Principal el debut de la nueva tiple señorita Perrin.

En el mismo Teatro, por cuenta del casino «Union», se cantarán los dos primeros actos de «Carmen» y la ópera «Cavalleria Rusticana».

El papel de Turiddu correrá á cargo del tenor Sr. Viglicca.

Hoy se han reanudado las clases en los centros de enseñanza de esta ciudad.

Esta noche á las 8 si se reune número suficiente de concejales celebrará el Ayuntamiento su primera sesion ordinaria.

Ayer y anteayer tocó la música del Regimiento en el Paseo de Isabel II de 11 y media á 12 y media, acudiendo con tal motivo mucha concurrencia.

Los socios del «Círculo Monárquico» organizan un baile, que se dará en el espacioso salon de aquel casino el 16 de los corrientes.

El Ayuntamiento de Mercadal ha consignado una cantidad en su presupuesto con objeto de costear una lápida conmemorativa de la visita hecha á aquel pueblo por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

La lápida se colocará en Fornells, en el sitio en que desembarcó el agosto Monarca.

Aplaudimos la idea y la ofrecemos como ejemplo á nuestro Ayuntamiento, pues no estaría demás sinó muy puesto en razon que se colocara una lápida conmemorativa en los pórticos de las Casas Consistoriales, al igual que se hizo cuando la visita de D. Alfonso XII y de otros muchos personajes y Jefes de Estado.

El viernes por la noche, vigilia de la festividad de la Adoracion de los Magos se vieron muy concurridas las tiendas de juguetes de esta ciudad.

En los dias pasados á causa de la excesiva humedad reinante han abundado los resbalones y caídas, especialmente en las calles de mucha pendiente.

Anteayer resbaló lastimándose una muñeca la señora doña Josefa Aizina madre de nuestros amigos D. Guillermo y D. José Pons Alzina.

NOTICIAS MILITARES

El D. O. del Ministerio de la Guerra publica la vacante de ordenanza celador de la subintendencia militar de esta isla dotada con el haber anual de 930 pe.etas.

—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al primer teniente del regimiento infanteria de Mahon D. Antonio Romero Garcia Junceda con doña Praxedes Mercadal y Seguí.

—Ha llegado á esta ciudad en el vapor-correo «Isla de Menorca» el capitán de artillería D. Gonzalo Torres Armes to que se hallaba disfrutando de licencia.

—El comandante mayor del regimiento infanteria de Mahon D. Juan Aliaga Ramis ha sido ascendido á teniente coronel.

Le felicitamos cordialmente.

A las siete menos cuarto de esta mañana ha dejado caer anclas en su acostumbrado fondeadero, el vapor-correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona, conduciendo los siguientes pasajeros:

Mariano de Salas y esposa; Gonzalez Torres; Francisco del Pozo; Constantino Fernandez; Olegario Lanuza; Bartolomé Alarcon Restitu Gomez; Pedro Marugan; Nemesio Agudo, Joaquín Argüelles y hermana; Miguel Pobiralta; José Gras; Rafael del Valle; Mariano Ripollés y esposa; Luis Busquets; Pablo Reoyo; Juan Alemany; José Savadó; Arsenio Reventós; Angel Vazquez; José Costa; Manuel Carbó Rosendo Serra; María Monjo y hermana. Cinta Masegui; José Camps; Pedro Torres; dos soldados; Luciano Busó; Alberto Verdaguer; Manuel Gutierrez; Josefa Martinez; Pedro Villalonga; Carlos Manent; Fausto Mosi.

NUESTROS CORRESPONSALES

DE VILLA-CARLOS

El día 6 del actual á las 12 de la mañana falleció en Villa-Carlos casi repentinamente el vecino Jaime Manent Ginart, cuya muerte ha sido muy sentida por todos los habitantes de dicho pueblo, por ser de todos querido y apreciado como hombre de sentimientos honrados y de recto corazón.

Actualmente desempeñaba el cargo de Patron de una de las lanchas propiedad del cuerpo de Ingenieros, que se destinan á la conduccion de los que trabajan en la fortaleza de Isabel II y cuyo cometido le estaba confiado desde hace ya mas de 15 años á plena satisfaccion de todos los distintos Jefes á cuyas órdenes estuvo durante dicho tiempo.

El entierro efectuado ayer día 7 fué lucido y en gran manera concurrido y honrado con la asistencia de los Jefes y demás personal de Ingenieros y llevado por marineros de la falúa del expresado Cuerpo para mayor esplendor del acto, dando todo ello una prueba de la estima que justamente merecia no solo por parte de sus superiores sino también del pueblo, que unanimemente se

ha demostrado poseido de sentimiento y amistad para con el finado.

¡Háyale acogido el Señor en el seno de su gloria y reiteramos á toda su afligida familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

¡Q. E. P. D.!

Villa-Carlos 8-1-1906.

DE ALAYOR

Ha sido encargada á D. Leonardo Gorrias una lápida que dedican sus consocios del Centro de buenas lecturas de Alayor á Miguel Sintés Cánovas, fallecido desgraciadamente á causa de una caída en bicicleta.

Dicha lápida será colocada en el mismo sitio donde falleció.

DE CIUADADELA

Parece que no llegan á entenderse las dos empresas de consumos, entrante y saliente, de esta ciudad.

Desde el día 1.º están practicando los aforos de todas las existencias, procediendo con inusitado rigor.

El público hace sobre el particular sus comentarios, temiendo que la nueva empresa se aparte del proceder digno y correcto que ha observado el arrendatario saliente Sr. Compañy.

Desearíamos que semejantes rumores no se vieran confirmados.

En las pasadas fiestas ha tenido lugar la tómbola organizada á beneficio de los Padres Salesianos, en la que se reunieron más de 6.000 objetos.

La tómbola ha tenido un éxito que ha superado á lo que se esperaba, siendo tanta la aglomeracion de gente que acudió que fué preciso privar á muchos la entrada con motivo de hallarse atestado el local.

Por haberse retrasado el regalo que S. M. el Rey ha ma dado para dicha Tómbola, se adjudicará mediante un sorteo especial.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotizacion oficial de la Bolsa de Barcelona, del 5 de Enero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	78'85
Deuda Amortizable 4 por 100.	98'90
Acciones f. c. Norte de España.	44'60
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	80'20
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	24'15
Acciones Banco Hispano Colonial	71'15
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100.	96'00
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100.	101'25
Francos.	25'25
Libras.	31'45
Mahon 5 Enero de 1906.	

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 4 Enero —1 buey 388 kilos, Barcelona; 1 vaca, 208, id; 1 ternero, 382, id; 1 id., 121, Vicente Xequet (S. Cristobal); 3 carneros, 47, Binlletut Nou; 1 id., 16, Rafael Serra, y 10 cerdos, 780.

Día 5.—1 buey, 295 kilos, Barcelona; 1 vaca, 178, id.; 1 id., 155, estancia de D. Gabriel Seguí; 1 ternero, 155, Jaime

Mascaró (Alayor); 1 ternera, 120, noria Barberrosa; 3 carneros, 77, Binixica Nou; 2 id., 32, Algendar de Antonio; 2 id., 38, Sta. Clara (S. Clemente); 2 id., 47, Algendar de Gomila, y 9 cerdos, 848.

Día 6 —1 buey, 295 kilos, Barcelona, 1 vaca, 134, son Cardona; 1 ternero, 304, Barcelona; 1 ternera, 105, vergel de Rafael Vidal; 2 carneros, 53, Binixica se Terra, y 4 cerdos, 261.

Día 7 —1 vaca, 205 kilos, estancia de Antonio Esbert, y 1 carnero, 25, Turelló de D. Pedro Mir.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA

Entrados el 8 —De Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca», y de Málaga, balandra «Paquita»

Nuestros telegramas

Consejo de Ministros.—Personal administrativo.—Reduccion de plantillas y aumento de sueldos

Madrid 6 (a la 1'15).

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de don Segismundo Moret. Este demostró su empeño en proceder activamente a la realizacion de su programa, introduciendo las necesarias reformas sin pérdida de tiempo.

A este efecto el Sr. Moret encargó á los Ministros que estudien las plantillas de sus propios departamentos á fin de reducir el personal de empleados y destinar las economías que por este medio se obtengan al aumento de sueldos, pues entiende que los empleados deben estar bien retribuidos, de lo contrario es imposible que llenen debidamente su objeto.

La circular del Fiscal del Supremo sobre los delitos contra la patria

Madrid 6 (a la 1'15).

El Consejo de Ministros que se ha celebrado se ocupó, aprobándola, de la circular redactada por el Fiscal del Tribunal Supremo recomendando que con arreglo a las leyes vigentes persigan los fiscales activamente y con celo los delitos que se cometan contra la patria ó contra el ejército.

Esta circular se publicará desde luego para que se observe interin las Cortes aprueben el oportuno proyecto modificativo de la actual legislacion.

La Conferencia de Algeciras.—La enfermedad de Romero Robledo

Madrid 6 (á la 1'15).

En el Consejo celebrado ocupáronse los ministros de algunos detalles relativos á la próxima conferencia de Algeciras.

Ha sido sacramentado el Sr. Romero Robledo, en su casa de Trujó; habiendo después experimentado el enfermo una ligera mejoría.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 8.—13.

Fondeado «Menorquina» sin novedad á las once y media. Salimos de Alcudia doce noche por causa mal tiempo.—Cabot.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajol 8.—8 m.
Barómetro 752 9; viento OSO. fresco; marejada del NO.; cielo cubierto; horizontes neblinosos.

Palma 8.—10'50.

Barómetro 761'15; viento ONO. fresco; cielo acelajado; mar picada.

CULTOS

Santo de hoy.—S os Luciano, Máximo y Gúdula virgen.

Santo de mañana.—Stos Julian mar tir, Marcelino y Basílica.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Imp. de M. Parbal

**NOVEDAD
CONTRA EL REUMA
NOVEDAD**

GRATIS se cura, colocando en todas las habitaciones



que GRATIS se encarga de colocar la casa

SINTES ALMACÉN DE MUEBLES
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN
REBAJA DE PRECIOS

Guano de pescado "BRIG,"

Empleado en viñedos y frutales, resultados inmediatos. Grandes cosechas.

Caldo Bordelés Casellas.—Pulverizadores automáticos Muratori.—Azufre Soluble al Agua.—Rafia superior.—Abonos químicos en tablillas comprimidas.

Horticultura, Floricultura, Arboricultura.—Palmeras y plantas de Salon.

Instrucciones y Catálogos ilustrados los facilitará D. Luis Gimier y Darder. Calle de la Infanta, 10, Mahón. 4-15

TRASLADO

La sombrerería de FRANCISCO VIVES

ha quedado trasladada desde la calle de Hannover á la calle Nueva número 23 donde se encontrará en gran surtido de sombreros y gorras de todas clases todo á precios económicos.

CALLE NUEVA N.º 23. 2-8

APRENDIZ

Se necesita uno de 12 años en la peluquería «La Española» de Cristóbal Cardona, calle Nueva, núm. 2. 2-3

La Sucursal en Mahon

de los Grandes Almacenes **SAN JOSÉ**

Calle Nueva 20

participa al público que, por razón de lo adelantado de la temporada y queriendo á toda costa liquidar los artículos de invierno, ha establecido una

BARATURA VERDADA

que por su importancia no admite competencia. Así como los artículos de temporada se han aborotado los demas, hallando en dicha casa, paños, lanas, panas, franelas, listas, percales, lienzos, madapolanes, algodones blancos y crudos á precios escepcionales, como también, mantas, capotes, chales, banovas, sotanas, mantelerías, tohallas, alfombras, tiras bordadas y géneros de punto, todo muy conveniente y fuera precio.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

Mahón, calle Nueva, 20

Cuidado con los imitadores



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poder sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más acoquiable á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito distintivo, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

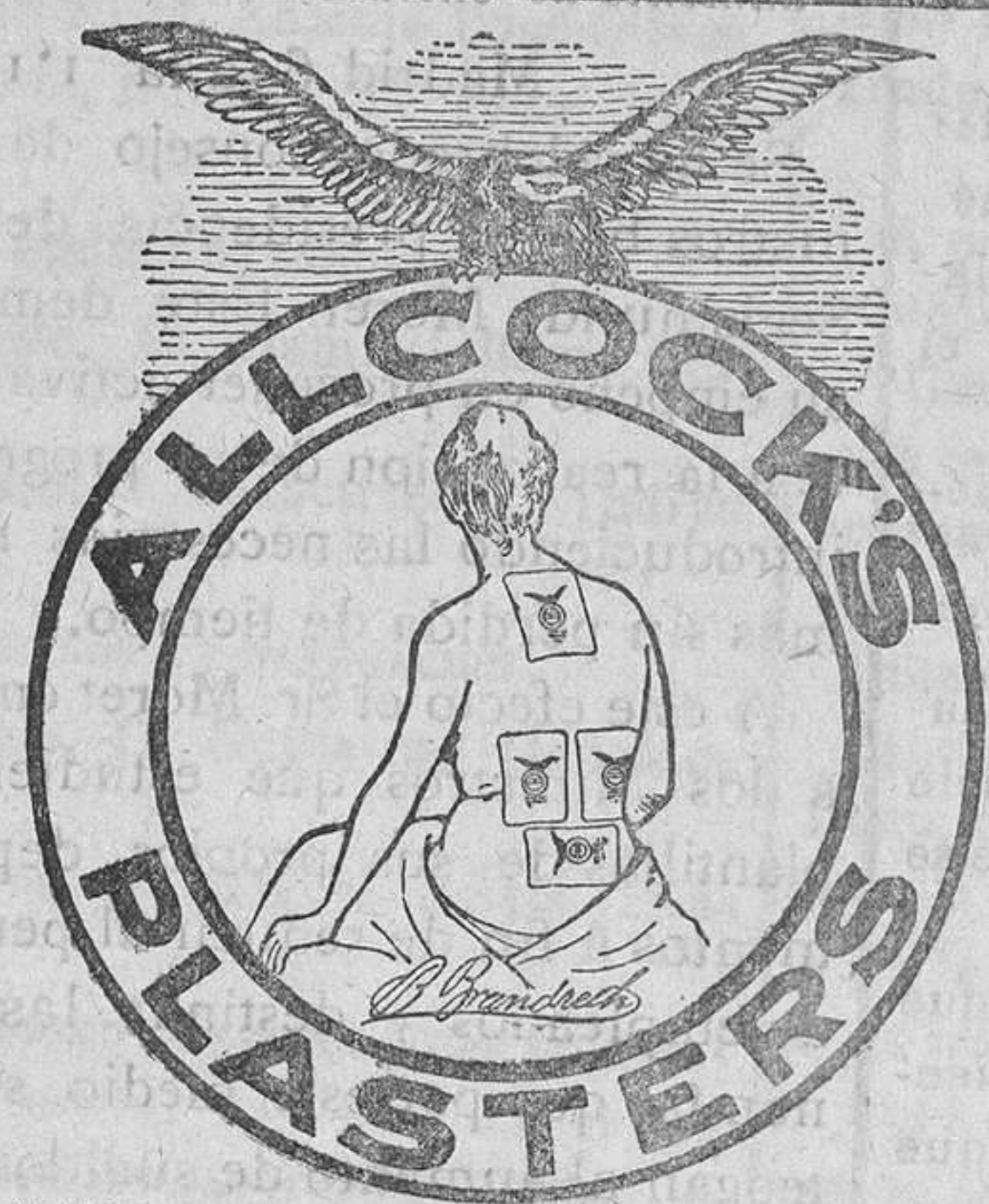
NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau,

**Remedio
Universal
para
el Dolor
de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Alcock



TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

VINOS

blancos, tintos, jerez, añejos del país y extranjeros.

Jerez regular á 1'00 peseta el litro. Jerez seco á 1'10. Blanco dulce extranjero á 0'75. Blanco regular del país á 0'75. Blanco seco del país á 0'85. Tintos del país á 0'45 y 0'50

Para buenos vinos acudid á la

Calle de la Luna, núm. 14 2-6

UN caballero desea encontrar dos habitaciones muy bien amuebladas. Dirigirse por escrito en la administracion de este periódico. 1-2

AL PUBLICO

José Bencjam dueño de la posada de la calle de S. Roque n.º 25 avisa haberse trasladado á la calle del Arraval núm. 16, donde hallará el que lo desee un servicio de coches con todas las comodidades que se desean.

Servicio de los pueblos del interior de esta isla.

A cargo de Lorenzo Pons: de Alayor llegan á las 9 y 10 y media de la mañana, saliendo á las 12 y á las 3 y media de la tarde. A cargo de Jaime Serra: llegan de Ciudadela los martes y viernes á las 7 de la noche saliendo los miércoles y sábados á las 11 de la mañana. A cargo de Gabriel Florit: los martes, jueves y sábados llegan de Ferrerías á las 9 de la mañana y salen á las 2 de la tarde.

Hay también coches extraordinarios para los demás pantos de la Isla.

Es la única casa que ofrece mejores condiciones para el servicio de coches.

A la posada nueva

El Buen Retiro

calle de Prieto y Caules, núm. 16. 8-15

EN VENTA

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad. Informara el Notario D. Francisco Mercadal.